



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL GUANAJUATO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE CUARTA SUSPENSION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA 2024

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **13:00 horas** del día **13 de Noviembre de 2023**, de conformidad con el Artículo 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II primero y segundo párrafo 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Licenciada Nohemi Patricia Rangel Diaz, Titular Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, facultado por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Quien preside el acto, es asistido por los representantes del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en calidad de representantes del Área Técnica/Requirente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; así mismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

Acto seguido, se informa a los Licitantes que la presente **Junta de Aclaraciones se suspende** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 46 fracción I, segundo párrafo del Reglamento, a solicitud del área técnica y contratante, toda vez que no se cuenta con la totalidad de las respuestas de las solicitudes de aclaración, por tal razón se determina que las respuestas serán dadas a conocer el día **14 de noviembre las 13:00 horas** a través del sistema CompraNet 2023, cuyo evento se desarrollara en estas instalaciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación a los licitantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:00 horas del día 13 de noviembre de 2023**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL GUANAJUATO**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE CUARTA SUSPENSION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024**

**MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGÍA 2024**

Esta acta consta de un total de 1 hoja útil por ambos lados. -----

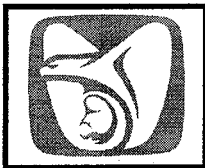
**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Mtra. Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Eduardo Gerardo Moreno Cabadas	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. Cesar Adán Córdoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramirez	Representante del Área de Auditoria, Quejas y Responsabilidades	119001-1501001/ADQ/00194/2023

-----**FIN DEL ACTA**-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL GUANAJUATO**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024**

**MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA 2024**

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **13:00 horas** del día **08 de Noviembre de 2023**, de conformidad con el Artículo 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II primero y segundo párrafo, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Licenciada Nohemi Patricia Rangel Diaz, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **13:00 horas del día 07 de Noviembre de 2023**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Quien preside el acto, es asistido por los representantes del Departamento de Conservación y Servicios Generales en calidad de representantes del Área Técnica/Requirente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; asimismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Escrito de Solicitudes de aclaración	Número de Solicitudes de Aclaración
1	IG INNOVACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	No	0
2	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	Si	5

Se asienta que **se publicaron** solicitudes de aclaración por parte de los licitantes participantes en Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, CompraNet 2023 con número de expediente **E-2023-00077016** y número de procedimiento **P-2023-00098980** de conformidad con lo siguiente:

-----  
 -----  
 -----  
 -----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL GUANAJUATO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024**

**MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGÍA 2024**

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024

Código del expediente <b>P-2023-00098900</b>	Número de procedimiento de contratación ② <b>LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024</b>	Estatus del procedimiento de contratación ② <b>EN ACLARACIONES</b>
Código interno del procedimiento <b>P-2023-00098900</b>	Nombre del procedimiento de contratación <b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGÍA 2024</b>	
Licitantes que han presentado proposición: <b>0</b>		

Inicio | Configuración | Expedientes | **Solicitudes de aclaración** | Estadísticas | Configuración de usuarios | Configuración de roles de usuarios | Configuración de alertas de correo electrónico

**Juntas de Aclaraciones del Procedimiento**

**Junta aclaraciones 1**

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
08/11/2023 13:00	07/11/2023 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Suspender junta / Modificar cronograma

🔍 BUSCAR

Exportar listado

Suspender junta / Modificar cronograma

**Junta aclaraciones 1**

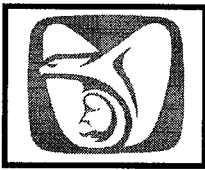
Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
08/11/2023 13:00	07/11/2023 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

🔍 BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Reguntas
1	CIBERNÉTICA Y MEDICINA SA DE CV	09/11/2023 13:59				
2	CORPORATIVO BIOMEDICO HOSPITALARIO SA DE CV	03/11/2023 19:47				
3	GRUPO PROHEM SA DE CV	04/11/2023 14:33				
4	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	06/11/2023 11:07	05/11/2023 11:08			
5	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	04/11/2023 10:48	04/11/2023 10:48			
6	LUIS EDUARDO GAENZ PALLARES	06/11/2023 09:25				
7	RSANOVA SA DE CV	08/11/2023 17:26				
8	SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV	08/11/2023 18:08				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL GUANAJUATO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA 2024

Acto seguido y con fundamento en el artículo 46, fracción I del Reglamento, a solicitud del área técnica, en razón del volumen y la complejidad de las solicitudes de aclaración recibidas y dado que se están integrando las respuestas correspondientes, quien preside el evento determinó realizar diversas **suspensiones del acto** y consecuentemente, se señala para su **reanudación** a las **13:00 horas del 14 de noviembre de 2023**.

-----SUSPENSIÓN-----

Siendo las **13:00 horas del 14 de noviembre de 2023**, se reanuda la suspensión para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citada al rubro.-----

-----  
CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como la respuesta otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el **Anexo número I** de la presente acta, de la misma manera se publica archivo en CompraNet 2023, denominado "**respuestas a las preguntas N14-2024**" en formato Excel, mismo que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet 2023 las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **Siete (7) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas), recibidas a las **10:00 horas del 15 de noviembre de 2023**.-----

-----  
CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación a los licitantes, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:30 horas del día 14 de Noviembre de 2023**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL GUANAJUATO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA 2024

sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas:  
<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

Esta acta consta de **1 Anexo**, un total de **4 hojas útiles por ambos lados**.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento	
Mtra. Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Eduardo Gerardo Moreno Cabadas	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. Cesar Adán Córdoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramirez	Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades	119001-1501001/ADQ/0194/2023

**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL GUANAJUATO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA 2024

Anexo I.

Contestación a las solicitudes de aclaración:

Licitante: 1. INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
436985	TÉCNICO	N/D	<ul style="list-style-type: none"><li>• EN CASO DE ENCONTRAR EQUIPOS EN EL LISTADO QUE NO SE ENCUENTREN EN LA UNIDAD FÍSICAMENTE Y POR LO MISMO NO PUEDA REALIZARSE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO PARA ESTA SITUACIÓN?</li></ul>	EN EL SUPUESTO MENCIONADO POR EL LICITANTE SE REALIZARÍA UN OFICIO AL JEFE DE CONSERVACION PARA CORROBARAR LA SITUACION Y EL JEFE DE CONSERVACION SOLICITARA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LA BAJA DEL EQUIPO DEL INSTRUMENTO LEGAL VIGENTE.
436986	TÉCNICO	N/D	<ul style="list-style-type: none"><li>• EN CASO DE ENCONTRAR EQUIPOS EN EL LISTADO QUE NO COINCIDAN LOS NÚMEROS DE SERIE O DE INVENTARIO Y NO PUEDA REALIZARSE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO PARA ESTA SITUACIÓN?</li></ul>	EN EL SUPUESTO MENCIONADO POR EL LICITANTE SE REALIZARÍA UN OFICIO AL JEFE DE CONSERVACION PARA CORROBARAR LA SITUACION Y EL JEFE DE CONSERVACION SOLICITARA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LA BAJA DEL EQUIPO DEL INSTRUMENTO LEGAL VIGENTE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL GUANAJUATO**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**

**LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024**

**MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA 2024**

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
436987	TÉCNICO	EN EL PUNTO 5 INCISO A), DEL APARTADO A), DEL APARTADO METODOLOGÍA DEL SERVICIO INCISO B)	<p>• EN EL PUNTO 5 INCISO A), DEL APARTADO METODOLOGÍA DEL SERVICIO INCISO B) MENCIONA "DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON SUCURSAL EN EL ESTADO, EN AL MENOS LEÓN, GTO. Y/O CELAYA, GTO., INCLUYENDO CARTA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON EL DOMICILIO, TELÉFONO Y HORARIO DE ATENCIÓN, DEL CENTRO DE SERVICIO PARA ATENCIÓN DE REPORTES, VALOR: 4 PUNTOS, LA FALTA DE LA SUCURSAL NO SE OTORGARÁN PUNTOS...", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO SEA CONSIDERADO ESTE REQUISITO PARA EFECTO DE Puntuación, PUES CAE EN EL APARTADO DEL ARTÍCULO 40 APARTADO VI DEL REGLAMENTO DE LAASSP QUE DICE "... CONTAR CON SUCURSALES O REPRESENTANTES REGIONALES O ESTATALES, SALVO QUE RESULTE NECESARIO PARA PROVEER LOS BIENES O PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS..", EL MANEJARLO COMO Puntuación BENEFICIA A LAS EMPRESAS LOCALES RESPECTO A LOS QUE CONTAMOS CON OFICINAS EN OTROS ESTADOS CON LO CUAL SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN PUES SE FAVORECE A LAS MISMAS, SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAASSP. ADEMÁS LO SOLICITADO NO ES IMPOSIBLE DE PRESENTAR Y FINALMENTE AL NO PRESENTARLO NO SE DESECHA SU PROPUESTA SIMPLEMENTE NO SE OTORGAN LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES</p>
436988	TÉCNICO	EL PUNTO 5 INCISO A), DEL APARTADO METODOLOGÍA DEL SERVICIO INCISO B)	<p>• EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE EL ACEPTAR OTORGAR ESTOS PUNTOS A LAS EMPRESAS QUE CUENTEN CON MÁS DE 2 SUCURSALES EN LA REPÚBLICA, PUES CON ESTO SE DA CERTEZA QUE SON EMPRESAS CON PERSONAL SUFICIENTE PARA ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, Y PERMITE A LOS QUE NO TENEMOS SUCURSAL EN GUANAJUATO UNA Puntuación MÁS EQUILIBRADA, SE ACEPTA.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRÁN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAASSP. ADEMÁS LO SOLICITADO NO ES IMPOSIBLE DE PRESENTAR Y FINALMENTE AL NO PRESENTARLO NO SE DESECHA SU PROPUESTA SIMPLEMENTE NO SE OTORGAN LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES</p>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA  
 ESTATAL GUANAJUATO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
 LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
436989	TÉCNICO	PUNTO 5 INCISO D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL PUNTO 5 INCISO D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS MENCIONA "...CARTAS DE CLIENTES QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN TIEMPO Y FORMA (PERIODO 2016 AL 2020):..." Y DESPUÉS MENCIONA "...EL NÚMERO DE CARTAS DE CLIENTES QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN TIEMPO Y FORMA DEBERÁ ESTAR COMPRENDIDO, EN EL PERIODO DEL 2018 AL 2022 Y DEBERÁN CORRESPONDER A LOS CONTRATOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)...", FAVOR DE ACLARAR EL RANGO DE TIEMPO DE ESTE PUNTO.</li> <li>• LA SOLICITANTE MENCIONA QUE EL PRECIO INCLUYE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES REQUERIDAS...; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI LOS LICITANTES DEBEMOS DE CONTEMPLAR LAS REFACCIONES CONSIDERADAS DE ALTA ESPECIALIDAD O MAYORES (TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPLAYS, TUBO, ETC) DENTRO DEL PRECIO DE OFERTA, O NO SIENDO ASÍ SABER HASTA QUE MONTO SE DEBE DE CONSIDERAR?</li> </ul>	EL PERIODO CORRECTO ES DE 2018 A 2022, SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN TODOS LOS CASOS
437000	TÉCNICO	N/D	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CASO DE ENCONTRAR EQUIPOS EN EL LISTADO QUE PRESENTEN FALTA DE PIEZAS Y POR LO MISMO NO PUEDA REALIZARSE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO PARA ESTA SITUACIÓN?</li> </ul>	LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO POR LO CUAL NO SE TIENE EQUIPOS CON FALTA DE PIEZAS, POR LO QUE EL SUPUESTO PRESENTADO POR EL LICITANTE NO ES CORRECTO
437001	TÉCNICO	N/D	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PUEDEN CONFIRMAR QUE TODOS LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO Y FÍSICAMENTE ESTARÁN EN LAS INSTALACIONES QUE REFIERE EL ANEXO 1 UNA VEZ ADJUDICADO EL PROVEEDOR?</li> </ul>	SE CONFIRMA SU ASEVERACION
437002	TÉCNICO	N/D		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 ESTADAL GUANAJUATO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR027-N-14-2024

MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA 2024

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
437003	TÉCNICO	N/D	<ul style="list-style-type: none"> <li>RESPECTO A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS QUE CUENTA CON VIGENCIA DE 24 HRS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR LA OPINIÓN DE HASTA 2 DÍAS ANTES DE LA APERTURA A EFECTO DE EVITAR QUE EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA EL DÍA DE LA APERTURA NO SE PUEDA PRESENTAR LA PROPUESTA, SE ACEPTA?</li> </ul>	SE ACEPTA SU PROPUESTA
437012	TÉCNICO	PUNTO 5 INCISO B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN EL PUNTO 5 INCISO B) CAPACIDAD DEL LICITANTE MENCIONA "...PRESENTAR SUS EQUIPOS CON FACTURA A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE CON LOS CUALES REALIZARA EL DIAGNOSTICO, PRUEBA Y CALIBRACIÓN NECESARIAS PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS ORIGINALES DE CALIBRACIÓN DE ESOS EQUIPOS EMITIDOS POR ALGÚN ORGANISMO, INSTITUCIÓN O EMPRESA CERTIFICADO ANTE LA EMA, ESTO DEBERÁ PRESENTARLO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN ESTADAL, EN HORARIO DE 9 A.M. A 2 P.M. VALOR: 20.0 PUNTOS...", NOS PUEDE EXPLICAR A DETALLE ESTE PUNTO Y COMENTARNOS QUIÉN SERÁ EL ENCARGADO DE VALIDAR QUE LOS EQUIPOS MENCIONADOS SON LOS ADECUADOS, FAVOR DE ACLARAR.</li> </ul>	EN RELACION AL PUNTO MENCIONADO POR EL LICITANTE SE ELIMINA DEL PUNTO 5 INCISO B CAPACIDAD DEL LICITANTE EL SIGUIENTE PARRAFO: "ESTO DEBERÁ PRESENTARLO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACIÓN ESTADAL, EN HORARIO DE 9 A.M. A 2 P.M. ...", CON PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN FORMA DIGITAL DENTRO DE SU PROPUESTA PARA SU VALIDACION SERA SUFICIENTE

SIN TEXTO